

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 1474** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental de Información Pública del Anteproyecto y del Estudio de Impacto Ambiental A4-H-3410 "Duplicación de la carretera N-442: Nuevo puente sobre el Río Tinto y acceso al Puerto Exterior de Huelva. Tramo:H-30/Calle A. Provincia de Huelva".*

El Subdirector General de Planificación, por delegación (Orden 12-01-94) del Director General de Carreteras, ha resuelto aprobar provisionalmente con fecha 17 de noviembre de 2008 el Anteproyecto de referencia, recomendando las alternativas denominadas 2A y 2B, que se diferencian en el nuevo puente sobre el Río Tinto, planteado aguas arriba y aguas abajo del actual respectivamente, y longitudes de 8,8 y 4,5 Km aproximadamente. En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en cumplimiento de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley 25/1988 de Carreteras y la modificación del apartado 4, establecida en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, así como en los artículos concordantes de su Reglamento (artículos 31 a 34), se somete a Información Pública el referido Anteproyecto y Estudio de Impacto Ambiental, al objeto de que en el plazo de 30 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el B.O.E., se puedan presentar las reclamaciones o formular las observaciones que se estimen oportunas sobre la ejecución de estas obras debiendo versar los escritos sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

En los sucesivos documentos el estudio se titulará: Duplicación de la carretera N-442. Nuevo puente sobre el Río Tinto y acceso al Puerto Exterior de Huelva. Tramo: H-30/Calle A. Se mantendrán en los documentos existentes las dos denominaciones que hasta este momento ha tenido el anteproyecto: "Duplicación de calzada de la CN-422. Tramo: Río Tinto – Intersección Carretera H-620 y prolongación de la calle A del P.I. Nuevo Puerto" y "Duplicación de la calzada de la carretera N-442- Tramo: H-30/Río Tinto-Intersección con la carretera A-494 en Mazagón".

Esta información pública lo es también a los efectos establecidos en el Real Decreto 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental y en su Reglamento de ejecución (R.D. 1311/88).

El Anteproyecto se puede examinar en las oficinas de esta Demarcación, Avda. Américo Vespucio, 5. Edificio Cartuja. Portal 1- 1ª Planta. Isla de la Cartuja. Sevilla; en las de Huelva, Avda. de Italia, 14; o en los Ayuntamientos de Huelva, Palos de la Frontera y Moguer, a los cuales se han remitido ejemplares del mismo.

Sevilla, 14 de enero de 2009.- JEFE DE LA DEMARCACIÓN.

ID: A090002161-1